

Informe del webinario temático del FPD: Digitalización

Reunión virtual celebrada el 3 de noviembre de 2020

En el marco del FPD virtual que se inauguró en julio con una serie de reuniones regionales —y que continuó con una consulta mundial sobre programación que presidió Koen Doens, director general de la DG DEVCO, el 15 de septiembre— se han realizado otra serie de webinarios temáticos con el fin de afinar las recomendaciones de la UE analizando las prioridades principales. Este tercer webinario mundial tuvo lugar el 3 de noviembre, y reunió a miembros del FPD y a expertos técnicos para centrarse en la política europea sobre digitalización para el desarrollo.

El objetivo de este encuentro era tratar las distintas formas en las que la política europea sobre digitalización al desarrollo puede, con los países socios, ayudar a estos a enfrentarse a los diversos retos que supone la rápida adopción de nuevas tecnologías para sus sociedades.

Tras la presentación que corrió a cargo de Barbara Barone (oficial de políticas, Digitalización para el Desarrollo, Unidad C5 Ciudades, Autoridades Locales, Digitalización e Infraestructuras, DG DEVCO) y las aclaraciones de Paolo Cicarelli (jefe de la Unidad C5 Ciudades, Autoridades Locales, Digitalización e Infraestructuras, DG DEVCO) y Laura Bretea (oficial de políticas de Gobernanza Democrática, Unidad B1 Igualdad de género, derechos humanos y gobernanza democrática, DG DEVCO), el debate interactivo giró en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo pueden contribuir la programación y aplicación de la política europea sobre digitalización para el desarrollo a reducir las desigualdades, garantizar una transición justa y no dejar a nadie detrás?
- ¿De qué manera mejoraría el ambiente propicio (y, con ello, el papel y el trabajo de la sociedad civil y los gobiernos locales y regionales) con la implantación de la política europea sobre digitalización para el desarrollo?
- ¿Cómo pueden contribuir de forma eficaz las alianzas multi-actor (y, con ello, la sociedad civil y los gobiernos locales y regionales) a poner en práctica la política europea sobre digitalización para el desarrollo a escala local, nacional y mundial?

Mensajes clave

Brecha digital. Lo primero que se necesita es prudencia. ¿Cómo podemos ayudar a eliminar la brecha digital en un mundo en el que casi la mitad de los habitantes de la Tierra ni siquiera tienen acceso a Internet? Para los países en desarrollo, las prioridades siguen siendo la democracia, los derechos humanos y la mejora de la administración pública. ¿De qué manera puede contribuir la digitalización a impulsar estos aspectos? Las grandes diferencias en términos de acceso y competencias, tanto entre los países como dentro de ellos, requieren que la UE adopte una postura proactiva a la hora de abordar este nuevo tipo de desigualdad, que se ha agravado con la crisis de la covid-19 (cuando durante el confinamiento toda la educación y formación pasó a ser virtual, nos dimos cuenta de la magnitud de la

brecha digital, ya que aquellas personas sin dispositivos ni conexión a Internet se quedaron rezagados). Para ello, es esencial recopilar, analizar y utilizar varios datos desagregados por ingresos, género, edad, raza, etnia, estatus migratorio, discapacidad, situación geográfica y otros factores relevantes en contextos nacionales para comprender la participación y las tendencias más extendidas, así como para adaptar los procesos basados en el análisis de datos.

Infraestructura. El acceso depende de la infraestructura, y es por eso por lo que el apoyo de la UE debería centrarse en explorar, bien tecnologías nuevas que puedan ofrecer un servicio de banda ancha en la última milla, bien iniciativas enfocadas a superar obstáculos como el poder disponer de un móvil (coste elevado de los teléfonos móviles). Los sistemas por satélite pueden proporcionar un acceso de alta velocidad a las zonas del mundo con menos recursos, pero por ahora hay pocos proveedores de satélite de banda ancha que lo hayan conseguido. Además, es importante tener en cuenta quién dispone de la infraestructura, ya que supone un importante impulso para la política, la sociedad y la economía del país. Así, debería estudiarse la posibilidad de ofrecer, a través de las alianzas multi-actor, un servicio de banda ancha basado en la transparencia y la propiedad colectiva.

Protección de datos y transparencia. Al igual que ocurre con la infraestructura, el resto de reflexiones nos conducen a la siguiente pregunta: ¿quién gestiona los datos? Aunque los datos deben estar a disposición del público sin restricciones, lo cierto es que es necesario proporcionar un espacio digital seguro para garantizar la protección de datos. Los derechos digitales también son derechos civiles, por lo que ha de velarse por la protección de datos afrontando las amenazas digitales por un lado y, por otro, ofreciendo formación y ayuda técnica a las OSC, a las comunidades y a las personas.

Normativa e impuestos. Innovar es superar los marcos normativos y legales y la habilidad de los legisladores para responder a otras cuestiones, por lo que la UE debería asumir un papel destacado y apoyar a los países socios para que incorporen normativas que respeten los derechos humanos, y evitar aquellas que restringen la libertad de expresión de la sociedad civil. Además, a través de normativas innovadoras, la digitalización se puede convertir en un motor de cambio para formalizar el sector informal, y en un medio para promover el diálogo social y la protección social. Por supuesto, sin un sistema tributario adecuado es prácticamente imposible conseguir esto, lo que supone un reto que requiere coordinación por parte de los distintos actores. En este sentido, las autoridades locales ya han empezado a allanar el camino con prácticas que podrían convertirse en modelos para desarrollar un enfoque territorial y centrado en las personas para la fiscalidad. La UE podría aprovechar la influencia que tiene en materia de legislación para adoptar algunos principios básicos que impulsen un desarrollo sostenible, digital y que profunda en los aspectos medioambientales, sociales, políticos y económicos de la digitalización.

Capacidades y habilidades. Hay una necesidad imperiosa de alfabetización digital para salvar el abismo del acceso a la tecnología. Las OSC no son las únicas que necesitan mejorar la competencia digital, pues es algo que también es esencial para otros actores como organizaciones de trabajadores, representantes de gobiernos locales, agricultores, mujeres, etc. Es por ello que las cooperativas ya están ofreciendo una infraestructura digital abierta a las pymes, los niños y las mujeres, y podrían desempeñar un importante papel impartiendo formaciones a sus miembros sobre habilidades digitales y otros temas relacionados. No obstante, estas desigualdades en materia de competencias no afectan solamente a personas y grupos, sino que es un problema que también atañe a países, por lo que la CE podría plantearse ir más allá del intercambio de buenas prácticas y mirar hacia las políticas de transferencia tecnológica.

Género. Las brechas digital y de género se alimentan mutuamente, lo que crea un círculo vicioso de exclusión que puede llegar a provocar que las mujeres y las niñas se queden atrás. Para evitar que ocurra esto, la UE podría apoyar iniciativas de organizaciones que se han unido para preparar formaciones sobre compromiso virtual y compartir ideas y recursos, como se hizo con la respuesta feminista a la covid-19

(<https://www.feministcovidresponse.com/>). Además, hay que tener en cuenta que el entorno digital puede abrir nuevas puertas, pero también comporta riesgos, como sucede, por ejemplo, con las mujeres que se dedican a la política, que disponen de mejores medios para actuar a escala local pero también están expuestas a un mayor abuso por Internet.

Papel activo de las AL. Hay que animar a las AL para que avancen en la incorporación de las tecnologías digitales en los países en desarrollo. Es importante que se involucren porque son fundamentales para fomentar la digitalización, garantizar la protección de datos, mejorar la competencia digital para facilitar la vida, impulsar la democracia local y crear empresas emergentes o plataformas que apoyen sus objetivos a escala local. Las AL pueden compartir todas estas experiencias con un desarrollo descentralizado —puesto que las ciudades inteligentes europeas son, en concreto, mundialmente conocidas por ser las campeonas en potenciar el desarrollo local a través de las tecnologías digitales—, además de los estudios sobre lo que está en juego con la digitalización y buenas prácticas específicas que promuevan los valores de la UE. En consecuencia, las AL deberían incorporarse a los D4D Hubs.

Sociedad civil. La digitalización ha hecho posible que las OSC participen en los debates políticos y, al mismo tiempo, ha reducido el espacio para la sociedad civil. La UE tiene que invertir en prestar ayuda adecuada a la sociedad civil, que ahora depende del acceso a la informática, los teléfonos móviles, las redes inalámbricas y los servidores remotos (la nube) para desempeñar su actividad cotidiana. Esto no debería ser un privilegio únicamente al alcance de la sociedad civil de los países del norte. Por ello, las organizaciones de la sociedad civil necesitan apoyo técnico y financiero para acceder a Internet de manera segura y disponer de espacios físicos en los que conectarse. Para las formaciones digitales y el desarrollo de herramientas virtuales, hay que involucrar a los representantes de las OSC que saben cómo poner esto en marcha de manera eficaz: las organizaciones locales pueden formar a otras y apoyar a los actores de las OSC para que experimenten con modelos digitales sostenibles, facilitando así un control colectivo de los datos.

Los **espacios ciudadanos de participación** necesitan **respaldo técnico y financiero** para que las organizaciones de la sociedad civil puedan acceder a Internet de manera segura y disponer de espacios físicos (como oficinas, salas de reunión, etc.) en los que conectarse. Lo que parece ser un conjunto de acciones y actores independientes —un espacio cívico vivo y dinámico— es una cuestión que depende completamente de sistemas digitales pertenecientes o gestionados por empresas y gobiernos, que pueden interrumpir el acceso en cualquier momento. Otra cosa que también necesitan los actores de la sociedad civil es sensibilización y conocimientos digitales, que se puede conseguir con formaciones digitales y herramientas virtuales, para que los representantes de las OSC sepan cómo actuar con eficacia en estos espacios políticos. Las OSC locales y las AL que tengan conocimientos y experiencia en el tema pueden organizar esas formaciones, ya que suelen estar más cerca de las comunidades.

Alianzas multi-actor. Los movimientos cooperativistas, junto con las OSC y los sindicatos, están debatiendo seriamente cómo conseguir que los distintos actores colaboren con herramientas que aseguren la protección de datos. La CE debería trabajar en establecer un marco que garantice que todos los actores puedan colaborar en un entorno seguro, que los usuarios puedan controlar sus datos y que los actores digitales más pequeños puedan crecer. A fin de cuentas, internet se basa en estándares abiertos que favorecen una red más democrática, de modo que las herramientas están ahí, solamente hay que usarlas. La CE podría desarrollar un centro (hub) multi-actor para las OSC, un espacio para que los socios intercambien sus necesidades y buenas prácticas, incluyendo una biblioteca de código abierto y de soluciones interoperativas para facilitar la colaboración. Incluir a expertos de organismos que están impulsando esa innovación digital en las alianzas multi-actor como, por ejemplo, las plataformas existentes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), que están incorporando este tipo de colaboración y podría crear buenas prácticas. Entre los

ejemplos que se presentaron, también estaba la plataforma cooperativa UP&GO, la alianza para el desarrollo digital (DDP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial y Net Hope, un consorcio de casi 60 organizaciones mundiales sin ánimo de lucro que trabajan con más de 60 empresas tecnológicas y socios fundadores.

Delegaciones de la UE. Para las delegaciones de la UE es importante partir de iniciativas que ya existen, así que el primer paso podría ser ver quiénes están trabajando y dónde para garantizar que se entiende lo que ya existe, construir un conocimiento colectivo e intercambiar buenas prácticas. Estudiar quién está trabajando en cada sitio ayudará a que el proceso de transformación digital y de toma de decisiones sea más transparente. Teniendo en cuenta el impacto de la digitalización en el fenómeno político como la polarización, para las delegaciones europeas es fundamental que evalúen el impacto de sus acciones en relación con la calidad de las instituciones y del discurso político. En este sentido, la CE ya está trabajando en un manual sobre digitalización y democracia para las delegaciones de la UE, un paso prometedor que puede complementarse con consultas y mapeos frecuentes para ir al compás de los nuevos avances y garantizar que no se excluya a nadie.